

PRESIDENCIA

-------=: •::--­

GOBIERNO MUNICIPAL

1de 5



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

# SAN JUAN DE LOS LAGOS

MINUTA DE TRABAJO 11 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 09:00 nueve horas del día 1 primero de agosto del 2017 dos mil diecisiete, reunidos en el Salón de Sesiones de Cabildo de este H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipa l, en la calle Simón Hernández número 1 (unoL Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio del H. Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos, Jalisco, conforme al articulo 8 punto 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en los términos del artículo 49 fracción 11 y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

l. Lista de asistencias y declaratoria del Quórum Legal.

11. Aprobación del Orden del Día.

111. Revisión de Correspondencia.

1. Asuntos Generales . .
2. . Puntos de Acuerdo .



1. Clausura de la Sesión.

SIMÚN HERNÁNDEZ #1 1 COL CENTRO. 1 SAN JUAN DE LOS lAGOS, jALISCO. 1 CP 4700) 1 TEL 01(395) 785 00 01

## DESAHOGO.

**l. LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL**

### En uso de la voz el C. Presidente Municipal, Alejandro de Anda Lozano, en su carácter de Presidente e integrante único de la Comisión Edilicia de Patrimonio; contando con la presencia y apoyo de los C.C. Sixto Alejandro Villalobos Cruz, Encargado de la Hacienda Pública Municipal y J . Javier Guadalupe Sánchez Quezada, Jefe del Área Mantenimiento de Vehículos y Maquinaria; que actuamos en el levantamiento de la presente.

Ante la asistencia del suscrito y de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interior del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, se declara que por obviedad existe Quórum Legal para sesionar.

**11. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día; en uso de la voz el C. Presidente Municipal, Alejandro de Anda Lozano, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio, pone a consideración y aprueba el Orden del día propuesto, por lo que, en obvio de votación por condición única,

SE APRUEBA.

**111. REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA.**

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día; en uso de la voz, el C. Presidente Municipal, Alejandro de Anda Lozano, hago referencia y plasmo por el presente que, al día de hoy, no se ha recibido correspondencia alguna que informar en esta sesión, por lo que se da por desahogado este punto del orden del día.

IV. **ASUNTOS GENERALES**

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal, Alejandro de Anda Lozano, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio, informo que, siguiendo la política de acrecentar y mejorar el patrimonio del Municipio, para poder ofrecer más y mejores servicios a la población; es que tengo a bien solicitar al C. Javier Guadalupe Sánchez Quezada, Jefe del Área Mantenimiento de Vehículos y Maquinaria, información sobre las Direcciones que mas solicitan ya sea maquinaria, reparaciones y servicios, así como el estado en que se encuentra el parque vehicular y las maquinarias asignadas a las mismas.

Acto seguido, en uso de la voz, el C. Javier Guadalupe Sánchez Quezada, Jefe del Área Mantenimiento de Vehículos y Maquinaria, informa que : "de las direcciones que mas requieren los servicios del Taller Municipal y que la maquinaria asignada a las mismas son insuficientes debido a la carga de trabajo, son precisamente las direcciones de Obras Publicas y Parques y Jardines ."

A lo que se solicita la presencia de los directores de Obras Publicas y Parques y Jardines, para que informen a esta comisión de las necesidades que tienen y las posibles soluciones que se puedan emprender. Se Cuenta con la presencia del Director Obras Publicas, el lng. Ramón Padilla Padilla y se le hace el planteamiento, informando en uso de la voz, que "Debido a las obras de pavimentación que se están llevando a cabo en el municipio, y que la maquinaria existente no es suficiente para todos los trabajos, ya que, la retroexcavadora con la que se cuenta, es la que más se comparte con otras direcciones para realizar trabajos, principalmente a la Dirección de Caminos Rurales y que además la misma retro ya es vieja y frecuentemente se encuentra parada por refacciones o para ser reparada en el taller"; posteriormente, se le agradece su reporte y abandona la sala.

### Enseguida, se cuenta con la presencia del Director de Parques y Jardines, el C. José de Jesús Gallardo, a quien de la misma manera se le hace el planteamiento antes citado, y este, haciendo uso de la voz informa que: "Es necesaria la compra de un camión canastilla para dar el servicio a los numerosos reportes de escuelas y ciudadanos, así como también para realizar el trabajo propio de la dirección de poda de árboles, siendo insuficiente el camión canastilla con el que se cuenta, ya que debe ser compartido con la dirección de Alumbrado Público y además es muy viejo, por lo que con frecuencia esta fuera de servicio por reparaciones"; posteriormente, se agradece al Director por su informe y abandona la sala .

Haciendo uso de la voz, el C. Javier Guadalupe Sánchez Quezada, Jefe del Área Mantenimiento de Vehículos y Maquinaria, informa que: "ya se cuenta con las cotizaciones de varias unidades que fueron revisadas en conjunto con los directores de las áreas en cuestión y que cumplen con las características necesarias".

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal, Alejandro de Anda Lozano, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio, solicita la intervención del Tesorero Municipal, para saber si se cuenta con suficiencia presupuesta! para la adquisición de maquinaria para el municipio, en especifico para las direcciones que anteriormente rindieron informe, a lo que el Tesorero respondió: "Que debido a las finanzas sanas y al plan de austeridad que se ha realizado desde el inicio de la administración, se han generado ahorros que generan una suficiencia presupuesta! de las arcas municipales y la posibilidad para adquirir maquinaria."

**V. SE ACUERDA.**

UNICO.- Se turnen los presupuestos adjuntos a esta acta, al Pleno del H. Cabildo Constitucional para su estudio, discusión y en su caso aprobación de la compra de Maquinaria y posteriormente se le gire copia al Encargado del Área de Patrimonio Municipal para su inscripción en el listado.

## VI. CLAUSURA DE LA SESION.

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del mismo día en que inició la presente, al 1primero de agosto del 2017 del presente año .

ATENTAMENTE

#### *"2017, año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de*

*Jalisco y del natalicio de Juan Rulfo. "*



PRESIDENTE MUNICIPAL Y D LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO

\

## L.C.P. SIXTO ALEJANDRO'VILLALOBOS CRUZ

ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

## J. JAVIER GUADALUPE SANCHEZ QUEZADA

JEFE DEL ÁREA MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

---P-R-E=SI:D.ENCIA



=----­

GOBIERNO MUNICIPAL

**1**de S

**H.**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



### SAN JUAN DE LOS LAGOS

**MINUTA DE TRABAJO 11 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO DEl H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAl DE SAN JUAN DE lOS LAGOS, JALISCO.**

En la ciudad de San Juan de los Lagos,Jalisco. Siendo las 09 :00 nueve horas del día 1 primero de agosto del 2017 dos mil diecisiete , reunidos en el Salón de Sesiones de Cabildo de este H. Ayu ntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio del H. Ayuntam iento Constitucional de San Juan de los Lagos,Jalisco, conforme al articulo 8 punto 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en los términos del artículo 49 fracción 11 y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Ja lisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones de l Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades , a travé s de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el objeto de revisar la correspo ndencia de la presente comisión desarrollándose bajo lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

l. Lista de asistencias y declaratoria del Quórum Legal.

11. Aprobación del Orden del Día.

111. Revisión de Correspondencia .

IV. Asuntos Generales. V . Puntos de Acuerdo .



VI. Clausura de la Sesión .

SIMÓN HERNÁNOEZ #1 1 COL CENrRO, 1 SAN JUAN DE LOS lAGOS, JALISCO. 1 CP 47<XX) 1 TEL 01 (395) 785 00 01